IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

31702 *SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO*

La Directora Técnica del Departamento 3.º y Secretaria en el procedimiento de reintegro por alcance n.° C115/2021, en méritos a lo acordado en Providencia del Excmo. Sr. Consejero de Cuentas, de fecha 24 de junio de 2021, y para dar cumplimiento a lo previsto en el art. 68 en relación con el 73.1, ambos de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas,

Hace saber: Que en este Tribunal de Cuentas se sigue procedimiento de reintegro por alcance n° C115/2021, Sector Público Local (Ayuntamiento de Bétera), Valencia, como consecuencia de irregularidades referidas a determinados importes de retribución lineal y periódica asignados, en concepto de productividad, a los empleados públicos municipales.

Lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personándose en forma dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este edicto.

Madrid, 25 de junio de 2021.- La Directora Técnica, Secretaria del procedimiento, María José Ferrero Peso.

ID: A210041580-1

cve: BOE-B-2021-31702
Verificable en https://www.boe.es